

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA UNIDAD FORMATIVA

UNIDAD FORMATIVA	ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE CONTROL PARA PROCESOS SECUENCIALES EN SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.	DURACIÓN	40
		Condicionada	
Código	UF1789		
Familia profesional	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
Área Profesional	Máquinas electromecánicas		
Certificado de profesionalidad	DESARROLLO DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL.	Nivel	3
Módulo formativo	Desarrollo de proyectos de sistemas de control para procesos secuenciales en sistemas de automatización industrial.	Duración	190
Resto de unidades formativas que completan el módulo	Planificación de los sistemas de control para procesos secuenciales en sistemas de automatización industrial, normas de aplicación.	Duración	70
	Realización de cálculos y elaboración de planos de los sistemas de control para procesos secuenciales en sistemas de automatización industrial.		80

Apartado A: REFERENTE DE COMPETENCIA

Esta unidad formativa se corresponde con la RP6, RP7 y RP8.

Apartado B: ESPECIFICACIÓN DE LAS CAPACIDADES Y CONTENIDOS

Capacidades y criterios de evaluación

C1: Redactar el manual de instrucciones de servicio, puesta en marcha y mantenimiento de sistemas de control para procesos secuenciales en sistemas de automatización industrial.

CE1.1 Organizar y recopilar la información para la elaboración del manual de instrucciones de servicio y mantenimiento.

CE1.2 Elaborar el manual de instrucciones de servicio para el usuario especificando las condiciones básicas de funcionamiento y de seguridad.

CE1.3 Elaborar el protocolo de puesta en marcha siguiendo instrucciones de los fabricantes de equipos y teniendo en cuenta las normas de seguridad.

CE1.4 Elaborar el manual de mantenimiento especificando los puntos de inspección, parámetros a controlar, periodicidad de las actuaciones y las normas generales en caso de avería o emergencia.

CE1.5 Elaborar instrucciones para la gestión medioambiental. según normativa vigente

C2: Redactar estudios básicos de seguridad y salud para sistemas de control de procesos secuenciales en sistemas de automatización industrial.

CE2.1 Identificar los factores de riesgo asociados a las operaciones a realizar.

CE2.2 Identificar los riesgos asociados a cada uno de los factores de riesgo indicando las medidas preventivas y las protecciones a utilizar tanto individuales como colectivas.

CE2.3 Elaborar el estudio básico de seguridad y salud teniendo en cuenta los factores de riesgo, los riesgos asociados, las medidas de protección, condiciones de manipulación dadas por el fabricante y otros estudios sobre seguridad de características similares.

Contenidos

1. Manuales de servicio para procesos secuenciales en los sistemas de automatización industrial.

- Especificaciones técnicas de los elementos de sistemas de control.
- Elaboración del plan de trabajo.
- Documentación de los fabricantes.
- Condiciones de puesta en marcha de las instalaciones:
 - Protocolo de pruebas.
 - Pruebas de aceptación en fábrica.
 - Normativa de aplicación.

- Puntos de inspección para el mantenimiento y parámetros a controlar:
 - Protocolos de mantenimiento preventivo.
 - Protocolos de mantenimiento correctivo.
- Elaboración de fichas y registros.
- Elaboración de guías y manuales de servicio y mantenimiento en los sistemas de control para procesos secuenciales en los sistemas de automatización industrial.
- Elaboración de recomendaciones de seguridad y medioambientales en los sistemas de control para procesos secuenciales en los sistemas de automatización industrial.

2. Planes de seguridad en los sistemas de control para procesos secuenciales en sistemas de automatización industrial.

- Proyectos tipo de seguridad.
- Elaboración de planes y estudios básicos de seguridad en la ejecución de los proyectos de las instalaciones para procesos secuenciales:
 - Identificación de factores de riesgo y riesgos asociados.
 - Caída de personas al mismo nivel.
 - Choque contra objetos inmóviles.
 - Golpes/cortes por objetos o herramientas.
 - Riesgos auditivos.
 - Riesgos visuales.
 - Sobresfuerzos.
 - Arco eléctrico.
 - Fatiga mental.
 - Fatiga visual.
 - Fatiga física.
 - Contactos eléctricos.
- Medidas de protección y actuación:
 - Individual.
 - Colectiva.
- Equipos de protección colectivos e individuales

Apartado C: REQUISITOS Y CONDICIONES

Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes:

- Estar en posesión del título de Bachiller.
- Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 3.
- Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 2 de la misma familia y área profesional.
- Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado superior o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado superior.
- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años.
- Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.

En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.